

## Noticia en Lectura Fácil

Habrà una ley que reúna todos los derechos de las personas con discapacidad

*Estarà lista antes de fin de año.*

Hasta ahora en España había 3 leyes distintas sobre la discapacidad.

A partir del año que viene, se van a juntar los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad en una sola ley.

Así las cosas serán más sencillas.